

19053 RESOLUCION de 14 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Arquitecto.

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Arquitecto:

1. Don Juan Carlos Aceves Orrantía.
2. Don Jesús de Aldama Echevarría.
3. Dña Ana Beraza Oroquieta.
4. Doña María Isidra Busturia Bilbao.
5. Don Jesús María Cañada Merino.
6. Don Juan Ramón Iguai González.
7. Don Martín Peña Páramo.
8. Don Santiago Peñalba Garmendia.
9. Don Eduardo Pórtolas Nieto.
10. Don Mauro Valdivielso Unda.

Transcurridos quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión provisional en el «Boletín Oficial del Estado», sin presentarse reclamación alguna, dicha admisión se transforma en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicha oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Iñaki Calzada Aguirre, Teniente Alcalde, y como suplente, doña Isabel Andía Berrojalbiz, Concejal.

Vocales:

Don Ramón Losada Rodríguez, Arquitecto, y como suplente, don Carlos Goyarrola López, Arquitecto.

Don Eugenio Jimeno del Hoyo, y como suplente, don Juan María Aldazabal Jáuregui, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Don Fernando Galdeano Arana, y como suplente, don Federico Arruti Aldape, representante del Colegio Oficial de Arquitectos.

Don Julián Uriarte Juareguizar, y como suplente, don José Ignacio García Amezaga, representantes del Gobierno Vasco. Don Antonio Vázquez de Castro, y como suplente, don José Luis Iñiguez de Onzoño, representantes del profesorado oficial.

Don Juan José Zearreta, y como suplente, don Ricardo Badiola, representantes de la Real Academia de la Lengua Vasca.

Secretario: Don Carlos Sistiaga Múgica, Secretario general, y como suplente, doña María Luisa Pascual Burgos, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

Bilbao, 14 de junio de 1982.—El Secretario general.—10.541-E.

19054 RESOLUCION de 14 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante.

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones de la admisión provisional de los aspirantes a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Delineante, y no habiéndose recibido ninguna, dicha admisión se transforma en definitiva.

El aspirante que actuará en primer lugar es el número 1 de la lista de admitidos que corresponde a don Rafael Alcalde Vallejo, según sorteo celebrado.

El primero de los ejercicios se celebrará el día 8 de septiembre de 1982, a las dieciséis treinta horas, en las Casas Consistoriales.

Bilbao, 14 de junio de 1982.—El Secretario general.—10.544-E.

19055 RESOLUCION de 21 de julio de 1982, de Diputación Provincial de Madrid, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso-oposición libre para proveer nueve plazas de Técnicos de Gestión Económica, adscritas a los Servicios Económicos-Financieros de la Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer nueve plazas de Técnicos de Gestión Económica, adscritas a los Servicios Económico-Financieros de la Corporación.

Aspirantes admitidos

- D. Juan Abarcá Junco.
- D. Carlos Bugallal Ortiz.
- D. José María Fariza Batanero.
- D. Carlos Fernández de Henestrosa Argüelles.
- D.ª Rosa Gómez Barduzal.
- D. Julián Jesús Martínez Samaniego.
- D. Jesús Osuna Sanz.
- D. Agustín Ramos Varillas.
- D. Fernando Sánchez González.
- D. Carlos Sánchez Sánchez.
- D. José Torrent Navarro.
- D.ª Esther Touza Fernández.
- D. Carlos Touza Fernández.

Aspirantes excluidos

Don Antonio Pascual Sánchez Godoy, por no haber abonado los derechos de examen en la cuantía establecida en la base 3.ª de las de convocatoria.

Madrid, 21 de julio de 1982.—Por el Secretario general, el Vicesecretario, José Nicolás Carmona Salvador.—7.258-A.

19056 RESOLUCION de 23 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Sevilla, por la que se declaran admitidos al concurso para la provisión de plaza de Recaudador de Tributos en la Zona 6.ª de la capital a los aspirantes que se citan.

Se declaran admitidos al concurso para la provisión de plaza de Recaudador de Tributos en la Zona 6.ª de la capital a los aspirantes que se citan.

Relación de aspirantes admitidos

- Don Gerardo Ansias Fernández.
- Don Marco Antonio Castellano Bohórquez.
- Don José Antonio García Calle.
- Don Rafael Serrano Justel.
- Don Eduardo Gutiérrez Navarro.
- Don Rafael Terán Blanco.
- Doña María Dolores López-Fando de Castro.
- Don Juan Conesa Parra.
- Don José Manuel Jiménez Cañete.
- Don Julián Barrejón Corriero.
- Don José María García Ruiz.
- Don Andrés Gomar Benitez.
- Don Hilario Satorres Calucho.
- Don Francisco Felipe Alfaro López.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Publíquese en el «Boletín Oficial del Estado» la presente relación provisional de admitidos para general conocimiento de los interesados, contra la cual, a tenor de los preceptos que le son de aplicación, pueden interponerse reclamaciones dentro del término de quince días hábiles.

Sevilla, 23 de julio de 1982.—El Presidente, Manuel del Valle.—7.273-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

19057 ORDEN de 7 de junio de 1982 por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada en el recurso número 217 del año 1981, interpuesto por doña Carmen Marcos Arenas.

Imo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo con número 217 del año 1981, seguido en única instancia ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada por doña Carmen Marcos Arenas contra la Adminis-

tración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, sobre liquidación de la cuantía de los trienios efectuada a la interesada por el Habilitado, por no haber sido practicada conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 70/1978, de 29 de diciembre, al no haberle sido aplicada la cuantía que a la proporcionalidad 6 le corresponde como Auxiliar diplomada de la Administración de Justicia y a la proporcionalidad 8 como Oficial de la misma, y ante el silencio administrativo aplicado a la reclamación de la referida funcionaria, se ha dictado sentencia por la mencionada Sala, con fecha 20 de mayo de 1982, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que debemos estimar y estimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Carmen Marcos Arenas contra la denegación tácita de las reclamaciones formuladas ante la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, anu-